

# un mundo mejor

## derechos del niño

En 1959, Naciones Unidas aprobó una Declaración de los Derechos del Niño que incluía 10 principios, principios que recoge este libro bellamente ilustrado por once de los mejores ilustradores del momento.

Estos fueron una base primordial para el posterior desarrollo de la Convención de los Derechos del Niño de 1989, texto aprobado por gobiernos de todo el mundo, líderes religiosos, ONG y otras instituciones, cuyo cumplimiento sería obligatorio para todos los países que la ratificasen.

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es un tratado internacional con 54 artículos que recoge los derechos de la infancia y es el primer instrumento jurídicamente vinculante que reconoce a los niños y niñas como agentes sociales y como titulares activos de sus propios derechos.

Si uno lee los Derechos del Niño se asombrará por su sencillez, incluso puede pensar que recogen ideas tan razonables y lógicas que puede poner en duda la necesidad de tener que ratificar un tratado internacional que los recoja y guarde. Pero nada más lejos de la realidad, los derechos y obligaciones para con la infancia siguen incumpléndose sistemáticamente en todo el mundo. Que los niños y las niñas conozcan sus derechos y deberes, así como sus familiares, la sociedad y los gobiernos, contribuirá a restablecerles una dignidad que muchas veces los adultos vulneran porque les consideran personas más débiles.





LOS NIÑOS Y NIÑAS TIENEN DERECHO A LA IGUALDAD, SIN DISTINCIÓN DE RAZA, SEXO, NIVEL ECONÓMICO, RELIGIÓN O NACIONALIDAD.





LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS TIENEN DERECHO  
A TENER UNA PROTECCIÓN ESPECIAL PARA  
EL DESARROLLO FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL.

